

Encuesta sobre los obstáculos para la conciliación familiar.

#CrianzaDigna





**plataforma
de infancia**
españa

**Encuesta sobre los
obstáculos para la
conciliación familiar.**

#CrianzaDigna

Edita: Plataforma de Infancia
C/ Escosura 3, local 2, 28015 Madrid
T. 91 447 78 53 - info@plataformadeinfancia.org

Coordina: Ricardo Ibarra y Débora Quiroga

Elabora: Netquest y Débora Quiroga

Julio 2024

Los derechos de la publicación son derechos compartidos, de modo que cualquier persona es libre de copiar, distribuir y comunicar la obra, siempre que se reconozcan los créditos del editor y no se utilice con fines comerciales o contrarios a los derechos de los niños y las niñas.



Índice interactivo

01	
Introducción	8

02	
¿Quiénes cuidan?	14

03	
Los obstáculos de la conciliación	20
3.1 El mundo laboral	23
3.2 El centro escolar	26
3.3 Los apoyos económicos	30

04	
Recomendaciones	34

05	
Propuestas	38

06	
Metodología	44

07	
Anexo: Encuesta	48

01

Introducción



01 | Introducción

La Convención sobre los Derechos del Niño de Naciones Unidas establece la obligación de los Estados de garantizar el derecho de las niñas y niños a acceder a cuidados de calidad por parte de sus padres y madres, tutores o cuidadores. Se considera que la crianza es fundamental para el desarrollo de la infancia, ya que los vínculos seguros y sanos permiten que los niños y niñas crezcan en un ambiente adecuado, tengan mejor calidad de vida y futuro. Puedan tener un futuro mejor.

La crianza no puede limitarse sólo a la esfera privada. Es necesario que toda la sociedad (Administraciones, empresas, centros educativos y familias) entienda la importancia de apoyar esta crianza, y, en concreto, la conciliación para poder poner en marcha propuestas articuladas e integradas. Es obligación del Estado garantizar e impulsar medidas que faciliten el apoyo a la crianza responsable, permitiendo a los padres y madres pasar tiempo de calidad con sus hijos e hijas.

España carece de políticas de conciliación adecuadas para que las familias puedan tener las condiciones y el tiempo suficiente para afrontar la crianza. Esto hace que en España el peso de la crianza se asuma como una responsabilidad única de las familias, a diferencia de otros países europeos en donde se concibe como una responsabilidad social y del Estado.

Esto se traduce en una serie de problemáticas que afectan a la crianza y a la situación de la infancia en España.

Es obligación del Estado garantizar e impulsar medidas que faciliten el apoyo a la crianza responsable, permitiendo a los padres y madres pasar tiempo de calidad con sus hijos e hijas

En primer lugar, **España carece de ayudas apropiadas que permitan afrontar el coste de la crianza** que, según estimaciones¹, es de 672 euros al mes por hijo o hija. Esto supone que las familias tengan que hacer un importante esfuerzo económico para mantener a sus hijos o hijas. Además, hay que tener en cuenta que esta estimación del coste de la crianza no tiene en cuenta el actual incremento de precios debido a la inflación.

Relacionado con esto hay que subrayar que en el 2023 **España es el segundo país de la Unión Europea con la tasa de pobreza infantil más alta de la Unión Europea.** El 28,9 % de la infancia, es decir, 2,3 millones de niños, niñas y adolescentes viven en hogares con ingresos que no superan el umbral de la pobreza². La infancia es, además, el grupo etario con mayor tasa de pobreza y en el que más ha crecido en el último año. A esto hay que añadir que en el 2023 España alcanzó el dato más alto de la serie histórica, que comienza en el 2008, de carencia material severa entre la infancia, que es del 10,8 %. Este indicador mide el acceso de la población a varios bienes y productos necesarios para el bienestar social³. Todos estos datos son, además, mucho más altos entre las familias monoparentales y las numerosas.

¹ [El coste de la crianza en España | Save the Children](#).

² Se considera que un hogar está en pobreza monetaria cuando el total de sus ingresos no supera el 60 % de la mediana de la renta nacional por unidad de consumo.

³ Carencia material severa: La carencia material severa es la proporción de la población que vive en hogares que carecen al menos de cuatro conceptos de los nueve siguientes:

1. No puede permitirse ir de vacaciones al menos una semana al año.
2. No puede permitirse una comida de carne, pollo o pescado al menos cada dos días.
3. No puede permitirse mantener la vivienda con una temperatura adecuada.
4. No tiene capacidad para afrontar gastos imprevistos (de 650 euros).
5. Ha tenido retrasos en el pago de gastos relacionados con la vivienda principal (hipoteca o alquiler, recibos de gas, comunidad...) o en compras a plazos en los últimos 12 meses.
6. No puede permitirse disponer de un automóvil.
7. No puede permitirse disponer de teléfono.
8. No puede permitirse disponer de un televisor.
9. No puede permitirse disponer de una lavadora.

Todo ello se ve reflejado en las bajas tasas de natalidad del país. En el 2022 la tasa de natalidad llegó al 6,88, la más baja de la historia (INE). Junto con los datos alarmantes sobre pobreza y de fecundidad, es importante recalcar la brecha entre el número de hijos deseado y el alcanzado (de un hijo menos); donde la principal razón para no haber tenido más hijos se indica que es motivada por razones labores o de conciliación laborales⁴.

En este sentido España carece de muchas iniciativas que sí se dan en los países de nuestro entorno. Las que más afectan a la crianza son:

● Falta de inversión

- **España es uno de los países que menos invierte en protección social a la familia y a la infancia** (1,6 % del PIB frente a la media europea que es del 2,5 %).
- España es uno de los pocos países de la Unión Europea que **no proporciona una prestación universal por hijo o hija menor de 18 años** para que las familias puedan hacer frente a los gastos cada vez más elevados de la crianza en nuestro país.

Esta falta de inversión es, además inequitativa ya que no necesariamente llega a los hogares más vulnerables. En primer lugar, porque **la desinformación, las trabas burocráticas y la estigmatización de las ayudas hace que en España haya importantes niveles de *non take up***⁵, es decir, de no solicitud de las ayudas a pesar de cumplir los requisitos para acceder a ellas.

Además, las ayudas no llegan, necesariamente a las familias que más lo necesitan a las familias más necesitadas. Así, la actual configuración del IRPF impide que las desgravaciones fiscales, que supone el 60 % de las ayudas a las familias, lleguen a los hogares con menos renta, ya que están exentos de tributar.

● Falta de medidas de conciliación

- **España no se dispone hoy en día de un permiso parental remunerado.** Si bien la Directiva (UE) 2019/1158, de 20 de junio de 2019 establece la obligación de los estados de desarrollar el derecho a permisos parentales de cuatro meses, de los que, un mínimo de dos, deberán estar remunerados.
- **Poca difusión del teletrabajo.** Según datos del INE⁶, al 65 % de las personas su tipo de trabajo no les permite hacerlo en remoto y sólo en 17,6 % de las personas a las que su trabajo les permite teletrabajar lo han hecho.
- **Poca capacidad de decisión en la flexibilidad horaria.** Esta medida se implementó en el 2019 y, si bien el trabajador tiene la posibilidad de solicitar la adaptación horaria, dicha solicitud está sometida a la disponibilidad de la empresa. A nivel europeo, en el 2024 España es el cuarto país en el que, en mayor proporción el horario flexible está en manos de la empresa⁷.
- **La reducción de jornada conlleva importantes reducciones económicas.** El Estatuto de los Trabajadores contempla el derecho a la reducción de jornada para el cuidado del hijo menor de 12 años con una disminución proporcional del salario.

⁴ [INE Encuesta de Fecundidad 2019](#).

⁵ Se calcula que el 58 % de las familias que podrían haber solicitado el IMV no lo han hecho [Inicio - Acceso Vital](#).

⁶ [Posibilidad de teletrabajar y teletrabajo efectivo, de forma total o parcial, por características demográficas \(ine.es\)](#).

⁷ [Statistics | Eurostat \(europa.eu\)](#).

- **Falta de universalización de la educación de 0 a 6 años**

Se calcula que 6 de cada 10 niños y niñas no tienen acceso al primer ciclo de educación infantil. Si bien el 62,5 % de los niños y las niñas con mayores rentas consiguen una plaza, solo lo hacen el 26,3 % de las rentas más bajas⁸.

Ante este análisis de la situación, la Plataforma de Infancia llevó a cabo **una encuesta para conocer los obstáculos que afrontan las familias con respecto a la conciliación en la crianza de sus hijos/as. Para ello se entrevistó a 1.016 personas⁹ de entre 18 y 65 años con hijos/as menores de 18 años.** Para intentar aprehender la diversidad de tipos familiares la distribución muestral tuvo en cuenta el tipo de hogar, el número de hijos/as y sus edades.

El cuestionario aborda las principales estrategias de las familias para el cuidado de los niños y niñas y aquellos servicios, medidas y ayudas que facilitan la conciliación.

⁸ Informe: [Donde todo empieza. Educación infantil de 0 a 3 años para igualar oportunidades | Save the Children.](#)

⁹ Consultar el apartado de [Metodología](#)



02

¿Quiénes cuidan?



02 | ¿Quiénes cuidan?

Las madres (o parejas de los padres) se ocupan del cuidado de los hijos o hijas en el 56 % del tiempo total en el que estos no están en el centro escolar o escuela infantil. Los padres (o las parejas de las madres) se ocuparían del 35 % del tiempo total, mientras que otras figuras, sobre todo los abuelos y abuelas, se dedican del 9 % restante.

Se destaca que las familias monoparentales acuden en mayor medida a la red de abuelos y abuelas, familiares y amistades, en un 12 % de los casos.

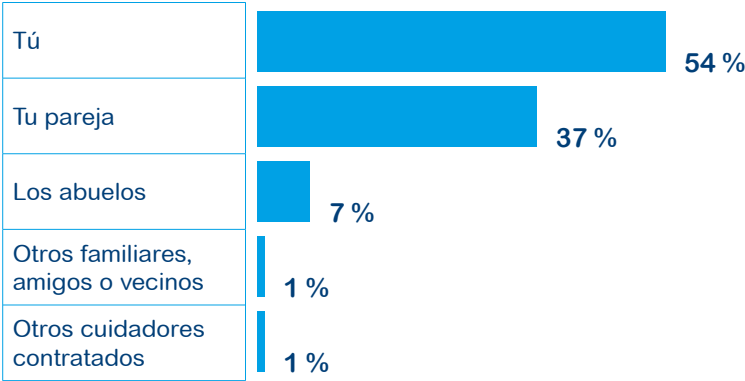
Finalmente, los abuelos y abuelas tienen una importancia en el cuidado de los niños y niñas de hasta 6 años y de 7 a 12 años, con datos del 9 % y del 7 % respectivamente.

Gráfico y tabla 1 : Tiempo de cuidado de los hijos e hijas cuando no están en el centro escolar/ escuela infantil.

% Madre: 56 %
O pareja del padre

% Padre: 35 %
O pareja de la madre

% Otros: 9 %



	Hombre	Mujer	Familias monoparentales	Vive en pareja (hombre)	Vive en pareja (mujer)	1 hijo	2 hijos	3 o más hijos	Tiene hijos de 0-6 años	Tiene hijos de 7 a 12 años	Tiene hijos de 13 a 17 años
	(471)	(545)	(100)	(440)	(473)	(414)	(491)	(111)	(460)	(482)	(422)
Tú	44 %	63 %▲	73 %▲	43 %	61 %▲	55 %	53 %	56 %	52 %	55 %	56 %
Tu pareja	47 %▲	27 %	14 %	49 %▲	30 %	36 %	37 %	36 %	37 %	36 %	37 %
Los abuelos	7 %	8 %	10 %	7 %	8 %	7 %	8 %	5 %	9 %▲	7 %▲	5 %
Otros familiares, amigos o vecinos	2 %▲	1 %	2 %▲	1 %	1 %	1 %	1 %	1 %	1 %	1 %	1 %
Otros cuidadores contratados	1 %	1 %	1 %	1 %	1 %	1 %	0 %	1 %	1 %	1 %	1 %

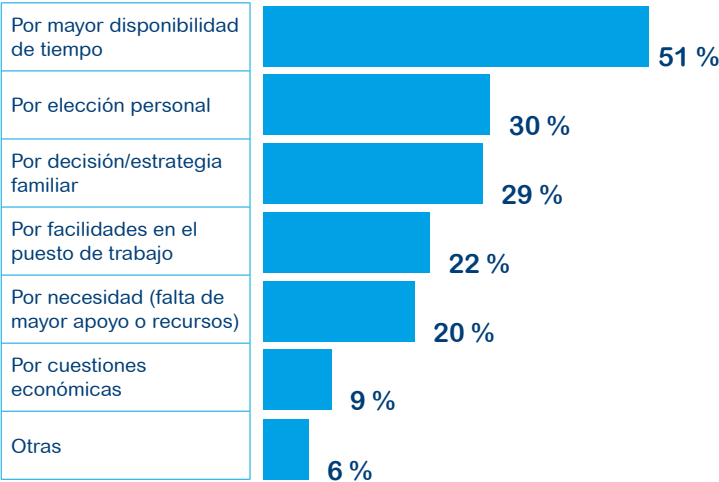
Datos en porcentajes
Base: Total muestra (n=1.016)
S7 [Q] En una semana típica, cuando tus hijos no están en el centro escolar/escuela infantil, ¿cómo repartís su tiempo de cuidado?
Fuente: elaboración propia

En todos los casos, la mayor disponibilidad de tiempo es la que condiciona quien se dedica más al cuidado de hijos o hijas cuando no están en la escuela o centro educativo. Normalmente es la mujer la que desempeña este rol.

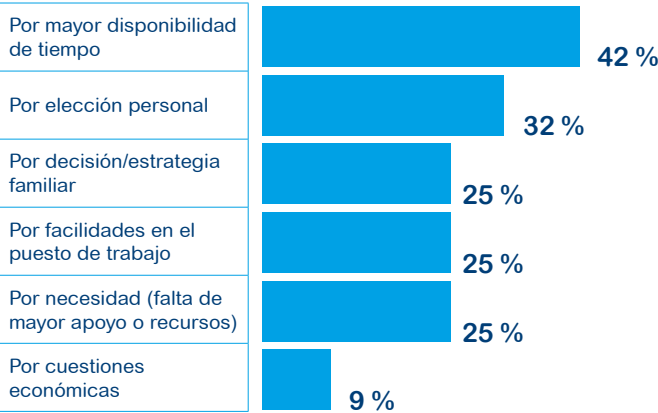
Cuando el hombre es el mayor cuidador la siguiente razón más señalada, en el 40 % de los casos, son las facilidades en el puesto de trabajo, que serán analizadas más adelante. Cuando los que los cuidados los realizan otras figuras se alega en el 32 % de los casos que se debe a falta de recursos.

Gráfico 2: Figuras que dedican la mayor parte del tiempo al cuidado de los hijos e hijas cuando no están en la escuela.

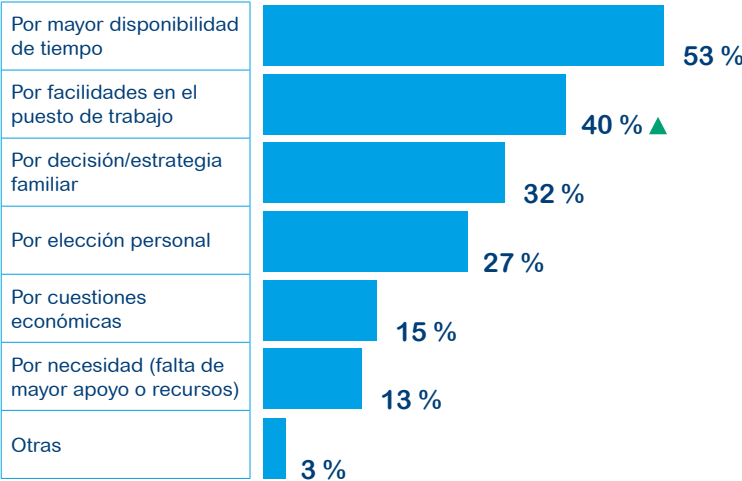
Razones por las que dedica más tiempo la mujer (n=335)



Razones por las que dedican más otros Abuelos, otros familiares o cuidadores (n=52)



Razones por las que dedica más tiempo el hombre (n=62)



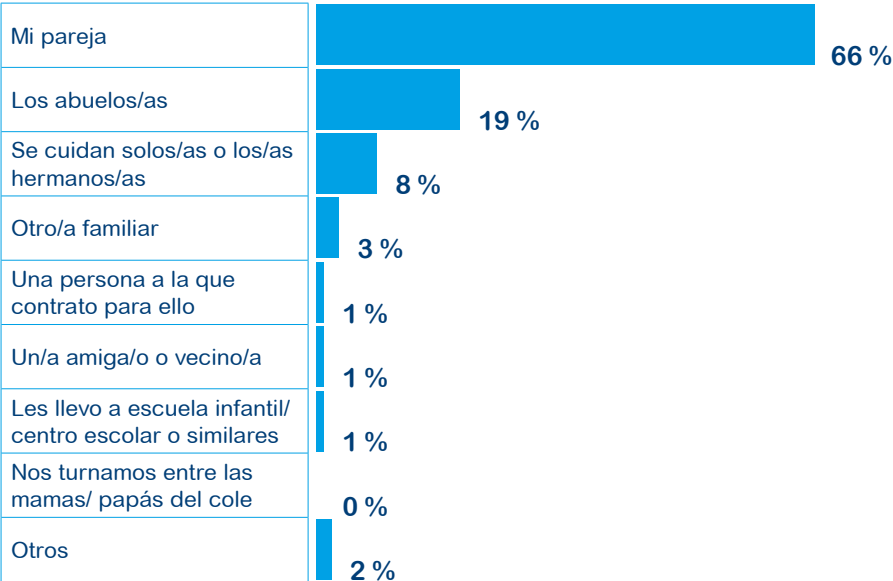
Datos en porcentajes
Base: Son las figuras que dedican la mayor parte del tiempo al cuidado de los hijos cuando no están en la escuela.
S8 [M] Según has señalado, <respuesta de S7> dedica/s/n un mayor porcentaje del tiempo. ¿Por qué razón o razones?

Fuente: elaboración propia



Cuando el cuidador principal no puede desempeñar ese rol es la pareja quien se queda al cuidado de los hijos o hijas. Esto ocurre sobre todo entre los hombres. Sin embargo, entre las mujeres se señala en mayor medida que son los abuelos y abuelas (23 %). En las familias monoparentales intervienen más figuras: otros familiares, personas contratadas, o entre los propios hermanos o hermanas. También se destaca, entre los niños y niñas de hasta 6 años que los abuelos y abuelas juegan importante papel como cuidadores, en el 23 % de los casos.

Gráfico y tabla 3: Figura que cuida de los hijos o hijas cuando la persona entrevistada no puede hacerlo.



	Hombre	Mujer	Familias monoparentales	Familias en pareja	1 hijo	2 hijos	3 o más hijos	Tiene hijos de 0-6 años	Tiene hijos de 7 a 12 años	Tiene hijos de 13 a 17 años
	(471)	(545)	(100)	(913)	(414)	(491)	(111)	(460)	(482)	(422)
Mi pareja	73 % ▲	59 % ▼	14 % ▼	71 % ▲	62 %	67 %	70 %	69 %	70 %	62 %
Los abuelos/as	14 % ▼	23 % ▲	32 % ▲	17 % ▼	18 %	20 %	18 %	23 % ▲	19 %	14 % ▼
Se cuidan solos/as o los/as hermanos/as	6 %	10 %	25 % ▲	6 % ▼	10 % ▲	7 %	5 %	1 % ▼	5 % ▼	17 % ▲
Otro/a familiar	2 %	3 %	10 % ▲	2 % ▼	3 %	2 %	3 %	2 %	3 %	3 %
Una persona a la que contrato para ello	2 %	1 %	5 % ▲	1 % ▼	1 %	1 %	2 %	1 %	2 %	1 %
Un/a amigo/a o vecino/a	1 %	1 %	3 %	1 %	2 %	1 %	1 %	1 %	1 %	1 %
Les llevo a escuela infantil/ centro escolar o similares	0 %	1 %	0 %	1 %	1 %	1 %	0 %	1 %	0 %	1 %
Nos turnamos entre las mamás/ papás del cole	0 %	0 %	1 % ▲	0 % ▼	0 %	0 %	0 %	0 %	0 %	0 %
Otros	2 %	2 %	10 %	1 %	2 %	1 %	1 %	2 %	1 %	2 %

Datos en porcentajes
Base: Total muestra (n=1.016)
P6 [S] ¿Quién cuida principalmente de tus hijos/as cuando tú no puedes hacerlo?
Fuente: elaboración propia

03

Los obstáculos de la conciliación

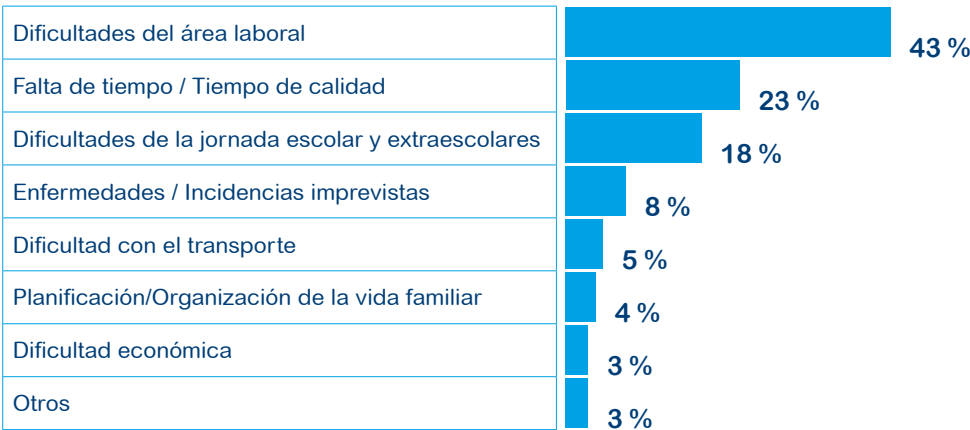


03 | Los obstáculos de la conciliación

Cuando se les pregunta en espontáneo, el **43 % de las personas entrevistadas afirman que la mayor dificultad a la que se enfrentan en la conciliación es a compaginar su vida laboral con el cuidado de los hijos o hijas. En segundo lugar, con el 23 % de las respuestas estarían la falta de tiempo de calidad y el 18 % indican las dificultades para compaginar su día a día con la jornada escolar y extraescolares.** Las enfermedades e incidencias imprevistas son más residuales, pero afectan en mayor medida a las mujeres.

Si se analizan los grupos de edad de los hijos/as se observa que para el 21 % de las personas entrevistadas con hijos e hijas de entre 7 y 12 años muestran más dificultades que la media en los casos de las enfermedades y las incidencias imprevistas.

Gráfico y tabla 4: Dificultades para conciliar (en espontáneo).



	Hombre	Mujer	Familias monoparentales	Familias en pareja	1 hijo	2 hijos	3 o más hijos	Tiene hijos de 0-6 años	Tiene hijos de 7 a 12 años	Tiene hijos de 13 a 17 años
	(471)	(545)	(100)	(913)	(414)	(491)	(111)	(460)	(482)	(422)
Dificultades del área laboral	47 %	40 %	46 %	43 %	44 %	46 %	31 % ▼	44 %	42 %	40 %
Falta de tiempo / Tiempo de calidad	21 %	25 %	25 %	23 %	24 %	22 %	25 %	26 %	21 %	22 %
Dificultades de la jornada escolar y extraescolares	20 %	17 %	24 %	17 %	17 %	18 %	23 %	19 %	21 % ▲	16 %
Enfermedades / Incidencias imprevistas	6 % ▼	10 % ▲	6 %	8 %	9 %	7 %	12 %	9 %	6 % ▼	10 %
Dificultad con el transporte	5 %	6 %	5 %	5 %	4 %	6 %	5 %	5 %	6 %	5 %
Planificación / Organización de la vida familiar	3 %	6 %	4 %	5 %	5 %	4 %	5 %	6 % ▲	5 %	3 % ▼
Dificultad económica	2 %	4 %	4 %	3 %	3 %	3 %	2 %	3 %	3 %	3 %
Otros	2 % ▼	4 % ▲	3 %	3 %	3 %	3 %	5 %	4 %	3 %	3 %

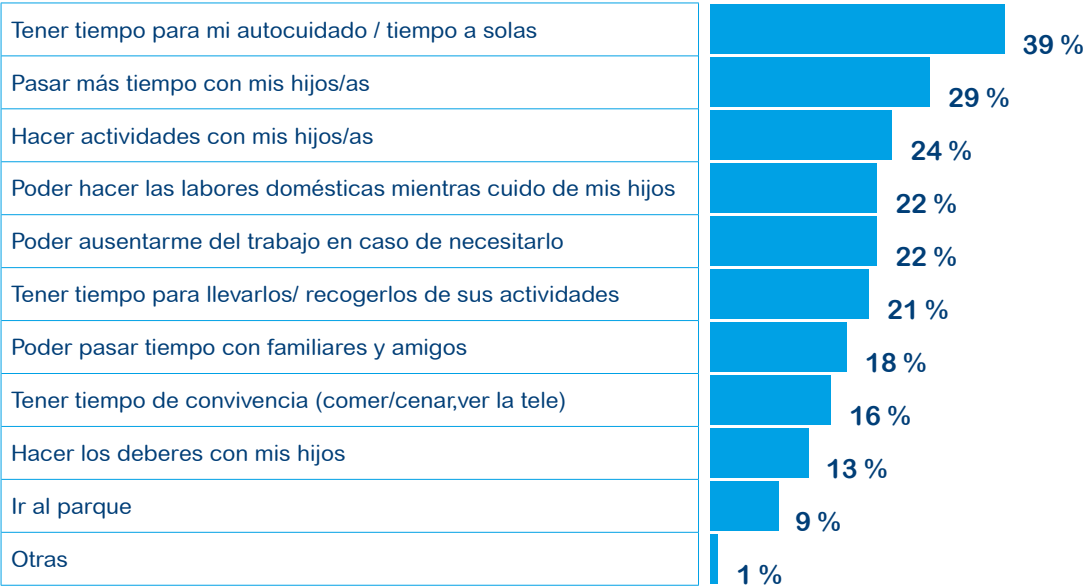
Datos en porcentajes
Base: Total muestra (n=1.016)
P1 [O] ¿Qué es lo que encuentras más difícil a la hora de conciliar el cuidado de tus hijos con tu trabajo u otras actividades diarias?

Fuente: elaboración propia

En general, a lo largo de toda la encuesta se identifica una importante falta de tiempo de padre y/o madre para conciliar su vida laboral, personal y familiar. Aunque la respuesta más señalada con respecto a los obstáculos es pasar tiempo a solas (39 %), en distintas respuestas del cuestionario **se observan muchas afirmaciones relacionadas con la falta de tiempo de calidad con sus hijos e hijas.** Así, el 29 % señala que las personas entrevistadas señalan que las actividades más complicadas en materias de conciliación es el pasar tiempo con sus hijos/as. Por su parte, el 24 % señalan que tienen dificultades hacer actividades de ocio con sus hijos e hijas y otras respuestas relacionadas como la convivencia o la necesidad de compaginar las labores domésticas con el cuidado de las niñas o niños. Estas dificultades se dan sobre todo en las familias con 2 hijos o hijas o cuando el cuidado es de niños o niñas de entre 7 y 12 años.

Gráfico y tabla 5: Dificultades para conciliar (sugerido).

Top 3 (1ª+2ª+3ª posición)



	Hombre	Mujer	Familias monoparentales	Familias en pareja	1 hijo	2 hijos	3 o más hijos	Tiene hijos de 0-6 años	Tiene hijos de 7 a 12 años	Tiene hijos de 13 a 17 años
	(471)	(545)	(100)	(913)	(414)	(491)	(111)	(460)	(482)	(422)
Tener tiempo para mi autocuidado / tiempo a solas	32 % ▼	46 % ▲	40 %	39 %	39 %	39 %	41 %	48 % ▲	39 %	32 % ▼
Pasar más tiempo con mis hijos/as	29 %	29 %	24 %	30 %	32 %	28 %	23 %	28 %	26 %	28 %
Hacer actividades con mis hijos/as	28 % ▲	20 % ▼	25 %	24 %	20 % ▼	27 % ▲	24 %	20 % ▼	27 %	25 %
Poder hacer las labores domésticas mientras cuido de mis hijos	22 %	22 %	25 %	22 %	22 %	20 %	29 %	30 % ▲	18 % ▼	14 % ▼
Poder ausentarme del trabajo en caso de necesitarlo	21 %	23 %	29 %	21 %	25 %	19 %	23 %	20 %	21 %	23 %
Tener tiempo para llevarlos/ recogerlos de sus actividades	22 %	20 %	23 %	21 %	20 %	21 %	24 %	21 %	20 %	24 %

	Hombre	Mujer	Familias monoparentales	Familias en pareja	1 hijo	2 hijos	3 o más hijos	Tiene hijos de 0-6 años	Tiene hijos de 7 a 12 años	Tiene hijos de 13 a 17 años
Poder pasar tiempo con familiares y amigos	19 %	16 %	16 %	18 %	20 %	15 %▼	21 %	21 %▲	17 %	16 %
Tener tiempo de convivencia (comer/cenar,ver la tele)	16 %	16 %	9 %	17 %	15 %	19 %▲	12 %	19 %▲	14 %	15 %
Hacer los deberes con mis hijos	16 %▲	11 %▼	11 %	13 %	12 %	14 %	11 %	10 %	15 %	14 %
Ir al parque	9 %	8 %	7 %	9 %	6 %▼	10 %	9 %	11 %▲	10 %	6 %▼
Otras	1 %	1 %	1 %	1 %	1 %	1 %	0 %	1 %	0 %	1 %

Datos en porcentajes

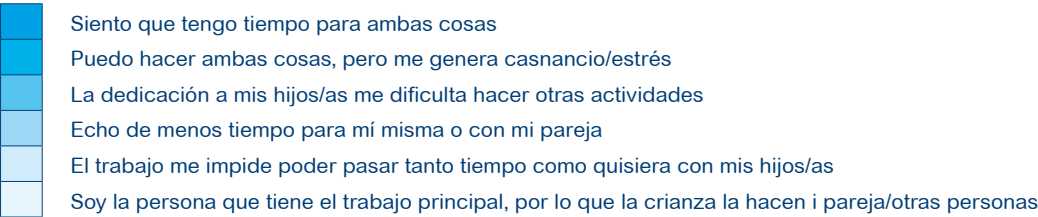
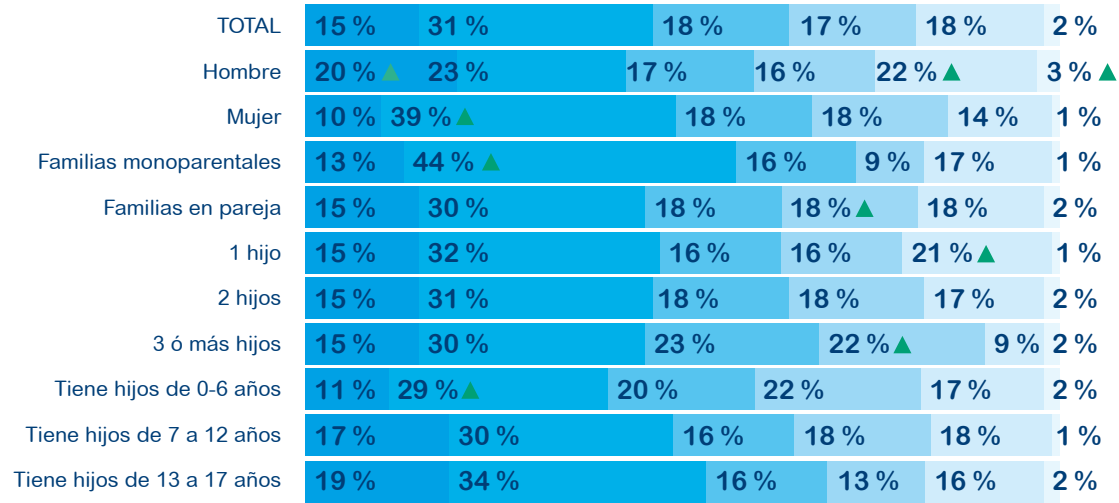
Base: Total muestra (n=1.016)

P1bis [R] Independientemente de tu respuesta anterior, ¿cuál/es de las siguientes actividades te resultan más complicadas de realizar por falta de conciliación con tu trabajo u otras actividades diarias? Por favor, ordena de mayor a menor dificultad aquellas que selecciones.

Fuente: elaboración propia

La mayoría de las personas entrevistadas considera que pueden tener tiempo para la crianza de sus hijos y el resto de sus actividades, pero les genera cansancio o estrés, lo que se relaciona con sus declaraciones anteriores. Esto es especialmente notable en el caso de las mujeres: 4 de cada diez lo acusan, y en las familias monoparentales el porcentaje sube hasta el 44 %.

Gráfico 6: Situación frente a la conciliación (sugerido).



Datos en porcentajes

Base: Total muestra (n=1.016)

P2 [S] ¿Cuál de las siguientes afirmaciones refleja mejor tu situación de conciliación entre la crianza de tus hijos y el resto de tus actividades?

Fuente: elaboración propia

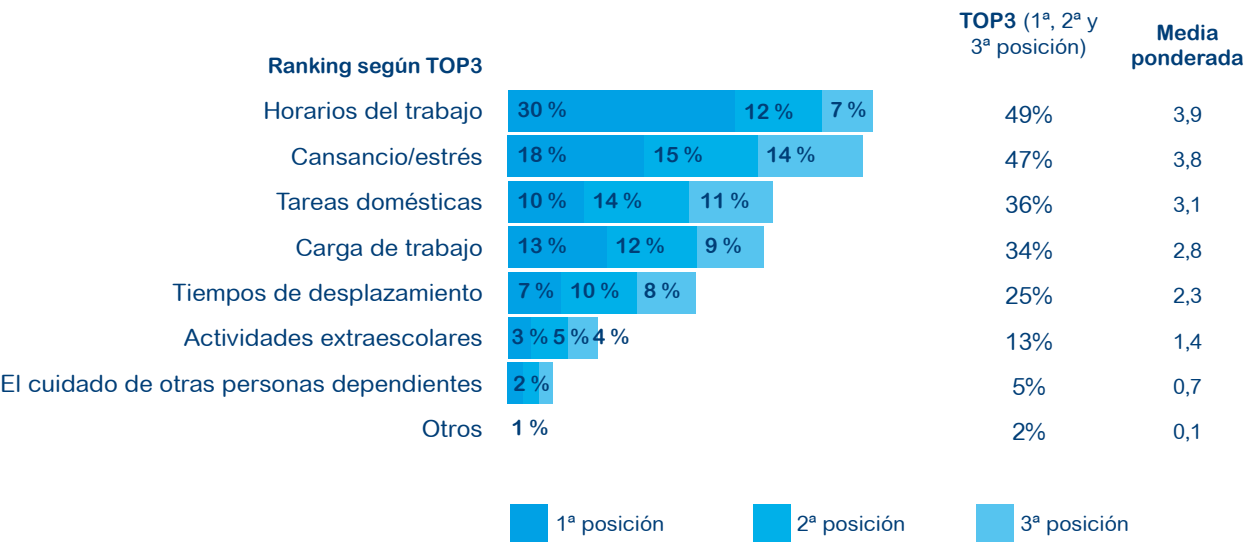
En conclusión, aunque las familias indican que tienen tiempo para conciliar, se detecta una importante falta de tiempo de calidad con sus hijos e hijas. Los horarios laborales hacen que el tiempo cotidiano que se pasa con los niños y niñas no incluya actividades relacionadas con el ocio y la convivencia. Esto afecta a las personas cuidadoras que manifiestan cansancio y estrés.

Todo esto puede dificultar a la infancia a establecer vínculos con las personas que les cuidan. Se reduce con ellas el tiempo de juego, de actividades lúdicas y de interrelación.

3.1 El mundo laboral

Como ya se ha mencionado, las jornadas laborales son el principal obstáculo para la conciliación. En el ranking se sitúa en primera posición por el 30 % de las familias los horarios de trabajo y también se destaca el 13 % que señala la carga de trabajo.

Gráfico 7: Situaciones que suponen una mayor dificultad para conciliar (sugerido).



Ninguna, normalmente no tengo dificultades: 44%

Datos en porcentajes

Base: Total muestra (n=1.016)

P7 [R] ¿Cuáles de las siguientes situaciones te suponen una mayor dificultad para conciliar? Ordena de mayor a menor dificultad las respuestas que selecciones

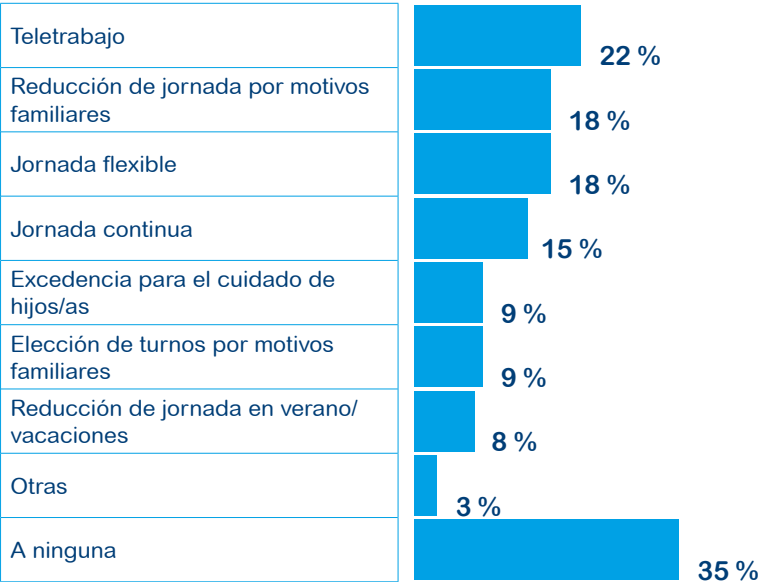
Fuente: elaboración propia

Las facilidades en el puesto de trabajo son muy importantes para incrementar la implicación de los hombres en el cuidado de niños y niñas. Así, cuando el hombre es el cuidador especial, entre las razones que se alegan se destaca que el 40 % es por las facilidades en el puesto de trabajo (gráfico 2)

La encuesta explora las medidas de conciliación a las que las personas se han podido acoger en su puesto de trabajo. Las personas entrevistadas se han acogido a una media de 1,5 medidas a lo largo de su vida laboral. El teletrabajo encabeza el ranking (22 %), sobre todo entre los hombres. Le sigue la reducción de la jornada por motivos familiares y la jornada flexible, en ambos casos son un 18 % de las respuestas.

Hay importantes diferencias por género ya que las mujeres se acogen en mayor porcentaje a alguna medida de conciliación: 69 % versus 61 % en el caso de los hombres. Se destacan los casos de la reducción de jornada entre las mujeres y las familias monoparentales. Sus datos son del 27 % y el 32 % respectivamente frente a la media que es del 18 %. También existe una sobrerrepresentación en las excedencias por parte de las mujeres que llegan al 14 % cuando la media es del 9 %.

Gráfico y tabla 8: Medidas de conciliación en el trabajo a las que las personas entrevistadas se han acogido.



	Hombre	Mujer	Familias monoparentales	Familias en pareja	1 hijo	2 hijos	3 o más hijos	Tiene hijos de 0-6 años	Tiene hijos de 7 a 12 años	Tiene hijos de 13 a 17 años
	(471)	(545)	(100)	(913)	(414)	(491)	(111)	(460)	(482)	(422)
Teletrabajo	28 %▲	16 %▼	13 %	22 %	18 %	23 %	24 %	24 %	24 %	19 %
Reducción de jornada por motivos familiares	8 %▼	27 %▲	32 %▲	17 %▼	17 %	20 %	18 %	17 %	19 %	19 %
Jornada flexible	22 %▲	14 %▼	17 %	18 %	16 %	19 %	21 %	20 %	19 %	14 %▼
Jornada continua	16 %	13 %	11 %	15 %	13 %	15 %	20 %	14 %	17 %	13 %
Excedencia para el cuidado de hijos/as	4 %▼	14 %▲	7 %	9 %	9 %	9 %	11 %	12 %▲	8 %	8 %
Elección de turnos por motivos familiares	8 %	9 %	12 %	9 %	9 %	8 %	10 %	9 %	9 %	9 %
Reducción de jornada en verano/vacaciones	7 %	8 %	10 %	7 %	7 %	8 %	8 %	8 %	8 %	7 %
Otras	3 %	3 %	2 %	3 %	4 %	2 %	4 %	3 %	3 %	5 %▲
A ninguna	39 %▲	31 %▼	33 %	35 %	37 %	33 %	34 %	34 %	34 %	35 %

Media de menciones: 1,5

Datos en porcentajes

Base: Total muestra (n=1.016)

P12 [M] A lo largo de tu vida laboral, ¿a qué medidas de conciliación en su trabajo te has tenido que acoger?

Fuente: elaboración propia

Sin embargo, el 55 % de las personas encuestadas señalan que no se han acogido al teletrabajo porque su lugar de trabajo no lo ofrece. Lo mismo pasa con el 37 % de los que no optan por la jornada flexible.

También se destaca que el 32 % de las personas que no optaron por la excedencia en el cuidado de sus hijos fue porque no se los podía permitir económicamente y el 26 % que no accedieron a la reducción de la jornada por motivos familiares fue por la misma causa.

Finalmente, se señala que el 12 % de las personas que no accedieron a la jornada continua y el 10 % que no pidieron reducción de su jornada fue porque creen que podrían en riesgo su puesto de trabajo.

Tabla 9: Razones por las que no se escogieron las medidas de conciliación en el trabajo.

	Reducción de jornada en verano/vacaciones	Elección de turnos por motivos familiares	Excedencia para el cuidado de hijos/as	Jornada continua	Jornada flexible	Reducción de jornada por motivos familiares	Teletrabajo
	(939)	(926)	(923)	(868)	(834)	(829)	(798)
No las necesitaba	34 %	34 %	37 %	31 %	30 %	37 %	24 %▼
No me lo podía permitir económicamente	15 %▲	4 %	32 %▲	3 %	4 %	26 %▲	2 %
Mi lugar de trabajo no las ofrece	27 %	36 %▲	7 %	29 %▲	37 %▲	11 %	55 %▲
Pondría en riesgo mi puesto de trabajo	7 %	6 %	12 %	5 %	6 %	10 %	5 %
No resuelven mis problemas de conciliación	8 %	9 %	5 %	12 %▲	7 %	8 %	6 %
No trabajo actualmente	7 %	7 %	6 %	7 %	8 %	7 %	7 %
Los usé cuando mis hijos/as eran pequeños, pero ya no	4 %	4 %	4 %	6 %	5 %	6 %	2 %
Los podría usar, pero me impediría avanzar en mi carrera profesional	3 %	4 %	6 %	3 %	2 %	6 %	3 %
Los podría usar, pero está mal visto en mi trabajo	3 %	4 %	5 %	3 %	4 %	5 %	4 %
Otras	3%	2%	1%	9%	2%	3%	5%

Datos en porcentajes

Base: No escogió alguna de las medidas de conciliación

P14 [S] De las que no cogió ¿Por qué no se acogió a ellas?

Fuente: elaboración propia

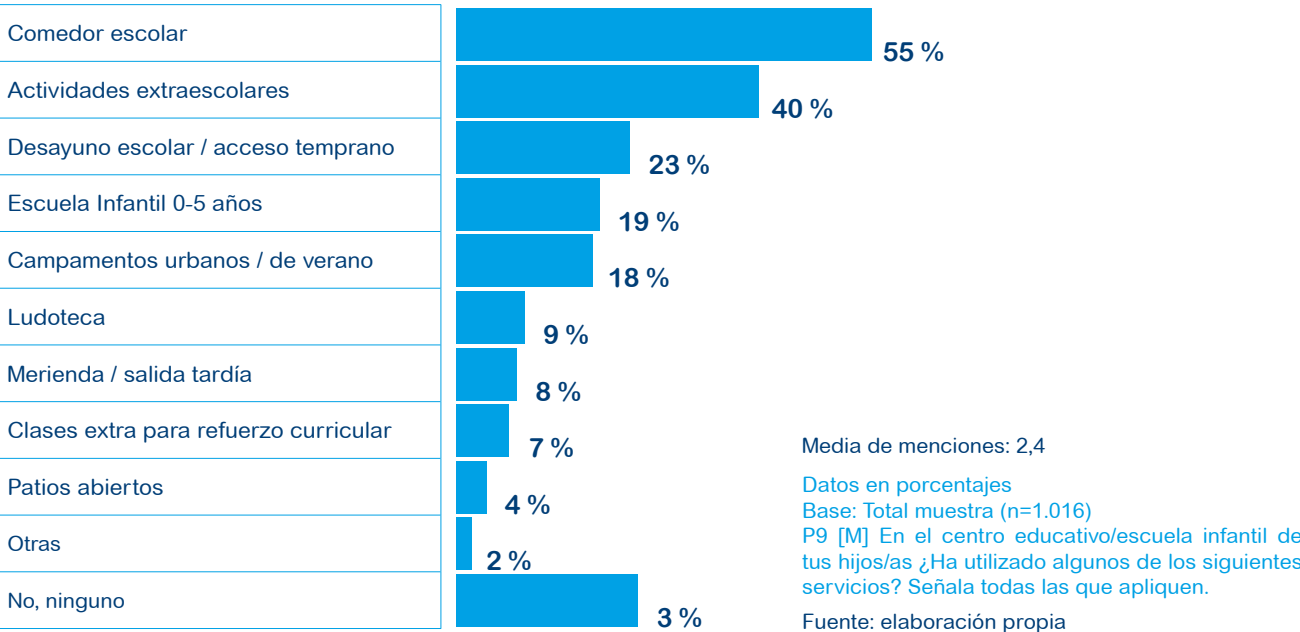
En conclusión, la vida laboral es lo que más dificulta la conciliación y entre las medidas que mejor creen que les ayudan a conciliar está el teletrabajo y la reducción de la jornada. Las personas entrevistadas accedieron a pocas medidas de conciliación y entre los motivos están la no disponibilidad de estas medidas en sus trabajos y las dificultades económicas.

3.2 El centro escolar

El 33 % de las familias no pueden recoger a sus hijos o hijas de la salida de la escuela y tienen que recurrir a otra persona para ello.

Las familias utilizan una media de 2,4 servicios en el centro escolar. El servicio más utilizado por las familias es el comedor escolar (55 %), sobre todo entre familias de 2 o más hijos y de entre 7 y 12 años. Las actividades extraescolares es el segundo servicio más utilizado (40 %), especialmente entre familias numerosas. En familias con hijos de 7 a 12 años utilizan una mayor amplitud de servicios.

Gráfico y tabla 10: Servicios utilizados en el centro escolar por las personas entrevistadas.

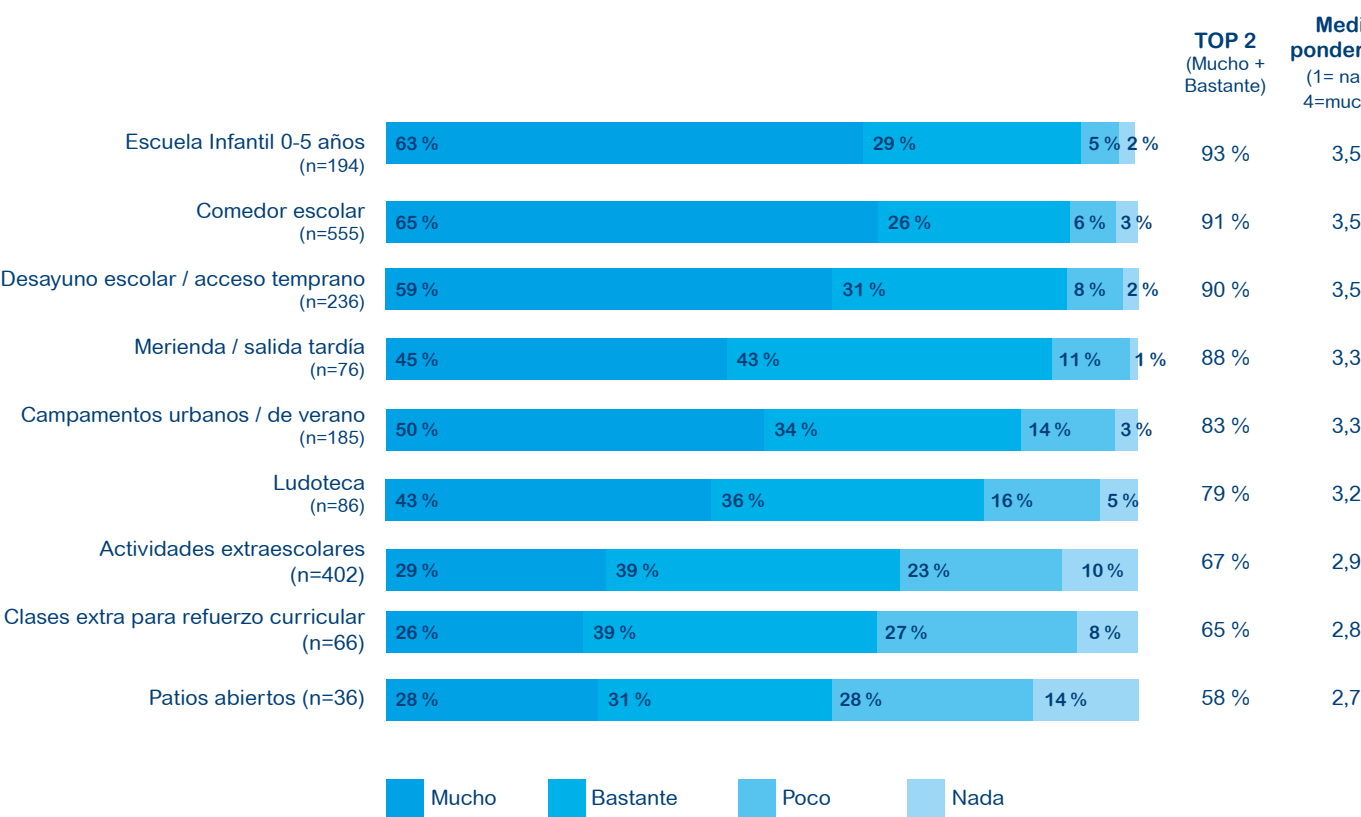


	Hombre	Mujer	Familias monoparentales	Familias en pareja	1 hijo	2 hijos	3 o más hijos	Tiene hijos de 0-6 años	Tiene hijos de 7 a 12 años	Tiene hijos de 13 a 17 años
	(471)	(545)	(100)	(913)	(414)	(491)	(111)	(460)	(482)	(422)
Comedor escolar	55 %▲	54 %▼	62 %	54 %	48 %	60 %	58 %	57 %	60 %	49 %
Actividades extraescolares	42 %▼	38 %▲	43 %▲	39 %▼	34 %	42 %	51 %	37 %	47 %	37 %
Desayuno escolar/ acceso temprano	23 %▲	23 %▼	32 %	22 %	21 %	25 %	23 %	25 %	26 %	20 %▼
Escuela Infantil 0-5 años	18 %	20 %	15 %	20 %	16 %	21 %	23 %	29 %	16 %	13 %
Campamentos urbanos/de verano	17 %▼	19 %▲	21 %	18 %	16 %	21 %	17 %	17 %▲	22 %	17 %
Ludoteca	8 %	9 %	5 %	9 %	6 %	10 %	9 %	10 %	11 %	6 %
Merienda / salida tardía	8 %	7 %	9 %	7 %	7 %	9 %	5 %	9 %	8 %	4 %
Clases extra para refuerzo curricular	8 %	5 %	8 %	6 %	6 %	7 %	8 %	4 %	8 %	8 %
Patios abiertos	4 %	3 %	3 %	4 %	2 %	4 %	7 %	4 %	5 %	1 %▲
Otras	2 %▲	2 %▼	4 %	2 %	3 %	1 %	2 %	2 %	2 %	2 %
No, ninguno	25 %	23 %	23 %	24 %	30 %	20 %	14 %	18 %	18 %	32 %

Entre los servicios que han utilizado el que ayuda en mayor medida a las familias es la escuela infantil de 0 a 5 años. El comedor escolar, así como la posibilidad de entrada y salida ampliada (desayuno/merienda) son los siguientes servicios que más les han ayudado a conciliar.

También se destaca que el 50 % de las familias acuden a campamentos de verano.

Gráfico 11: Servicios escolares que más han ayudado a la conciliación.



Datos en porcentajes
Base: Ha utilizado cada uno de los servicios
P10 [S] ¿En qué medida te han ayudado a conciliar cada uno de estos servicios?
Fuente: elaboración propia

La mayor parte de las respuestas sobre el por qué no se ha acogido a medidas de conciliación que les ofrecen los centros escolares es porque no los necesitan. Sin embargo, el 14 % de las familias no pueden permitirse campamentos urbanos y hay servicios no ofertados, como los patios abiertos (23 %) y las ludotecas (20 %).

Tabla 12: Razones por las que no se usan los servicios de los centros escolares.

	Patios abiertos	Clases extra para refuerzo curricular	Merienda/ salida tardía	Ludoteca	Campamen- tos urbanos/ de verano	Escuela infantil 0-5 años	Desayuno escolar/ acceso temprano	Activi- dades extraesco- lares	Comedor escolar
	(980)	(950)	(940)	(930)	(831)	(822)	(780)	(614)	(461)
No los necesito	60 %	68 %	67 %	60 %	52 % ▼	55 % ▼	67 %	48 % ▼	61 %
El centro educativo de mis hijos/as no lo oferta	23 % ▲	14 %	16 %	20 % ▲	13 %	7 % ▼	12 %	12 %	7 % ▼
No resuelven mis problemas de conciliación	10 %	8 %	11 %	10 %	10 %	5 %	11 %	13 %	8 %
Los usé cuando mis hijos/as eran pequeños/as, pero ya no	5 % ▼	4 % ▼	4 % ▼	6 % ▼	11 %	26 % ▲	7 %	11 %	11 %
No me lo podía permitir económicamente	3 %	6 %	5 %	6 %	14 % ▲	4 %	5 %	10 %	9 %
Problemas de plazas/acceso	3 %	2 %	1 %	2 %	5 %	4 %	2 %	4 %	4 %
Otras	1 %	3 %	2 %	2 %	4 %	3 %	3 %	9 %	4 %

Base: No ha escogido estos servicios

Datos en porcentajes
Base: No escogió alguno de los servicios
P11 [S] De las que no cogió ¿Por qué no se acogió a ellas?
Fuente: elaboración propia

Mención aparte merecen las actividades extraescolares, que parecen configurarse como una de las principales estrategias de conciliación de las familias. **Los niños y niñas de las familias encuestadas acuden a extraescolares una media de 3 horas por semana**, en mayor medida si sus familias son monoparentales, o si tienen dos o más hijos. También los hijos acuden más a extraescolares a partir de los 7 años de edad.

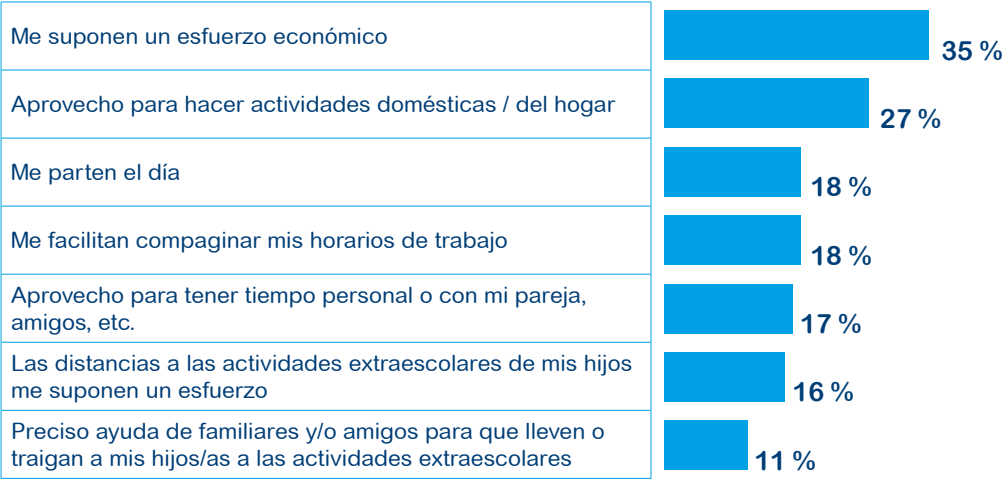
Sin embargo, la opción de las actividades extraescolares no es válida para todas las familias. **El coste medio por hijo o hija está en torno a los 100 euros mensuales. Esto hace que para el 35 % de las familias las actividades extraescolares supongan un esfuerzo económico**, especialmente en las familias con hijos de 7 a 12 años, que coinciden con las que más actividades extraescolares contratan, y en las familias con mayor número de hijos.

La falta de tiempo es tan grande que el 27 % de las familias aprovechan las actividades extraescolares para hacer tareas domésticas y el 18 % consideran que les parten el día.

Las distancias a las que se encuentran las actividades extraescolares suponen un problema para el 21 % de las familias con hijos e hijas adolescentes.

Gráfico y tabla 13: Grado de acuerdo con afirmaciones sobre las actividades extraescolares.

Top 3 (8+9+10)



	Hombre	Mujer	Familias monoparentales	Familias en pareja	1 hijo	2 hijos	3 o más hijos	Tiene hijos de 0-6 años	Tiene hijos de 7 a 12 años	Tiene hijos de 13 a 17 años
	(471)	(545)	(100)	(913)	(414)	(491)	(111)	(460)	(482)	(422)
Me suponen un esfuerzo económico	35 %	36 %	41 %	35 %	26 % ▼	41 % ▲	42 %	27 % ▼	46 % ▲	41 % ▲
Aprovecho para hacer actividades domésticas/del hogar	26 %	28 %	34 %	26 %	25 %	28 %	29 %	22 % ▼	31 % ▲	33 %
Me parten el día	17 %	19 %	22 %	17 %	15 %	20 %	18 %	13 % ▼	23 % ▲	19 %
Me facilitan compaginar mis horarios de trabajo	18 %	17 %	16 %	18 %	14 % ▼	20 %	21 %	17 %	22 % ▲	17 %
Aprovecho para tener tiempo personal o con mi pareja, amigos, etc.	17 %	17 %	20 %	17 %	17 %	18 %	16 %	16 %	20 % ▲	18 %
Las distancias a las actividades extraescolares de mis hijos me suponen un esfuerzo	13 %	18 %	15 %	16 %	11 % ▼	19 % ▲	19 %	12 % ▼	19 % ▲	21 %
Preciso ayuda de familiares y/o amigos para que lleven o traigan a mis hijos/ as a las actividades extraescolares	11 %	11 %	15 %	10 %	8 % ▼	13 %	14 %	10 %	14 % ▲	10 %

Datos en porcentajes
Base: Total muestra (n=1.016)
P5.2 [Q] A continuación se muestran distintas afirmaciones relacionadas con las actividades extraescolares. Indica hasta qué punto te sientes identificado/a con cada una de ellas, utilizando una escala de 0 al 10 en la que 0 significa que no te sientes nada identificado/a y 10 totalmente identificado/a.
Fuente: elaboración propia

En conclusión, los centros educativos ayudan a conciliar, pero supone someter a niños a tiempo extra en el cole (desayuno, comidas y actividades extraescolares) en actividades no asociadas al ocio o al desarrollo de la infancia, ya que faltan ludotecas y patios abiertos.

Las actividades extraescolares son los elementos que más se han señalado en la ayuda de la conciliación, pese a que supongan un esfuerzo económico para las familias. Llama la atención que los padres y madres aprovechan el tiempo que pasan sus hijos en estas actividades para hacer tareas domésticas lo que, una vez más, da una pista de la falta de tiempo de las familias para la crianza.

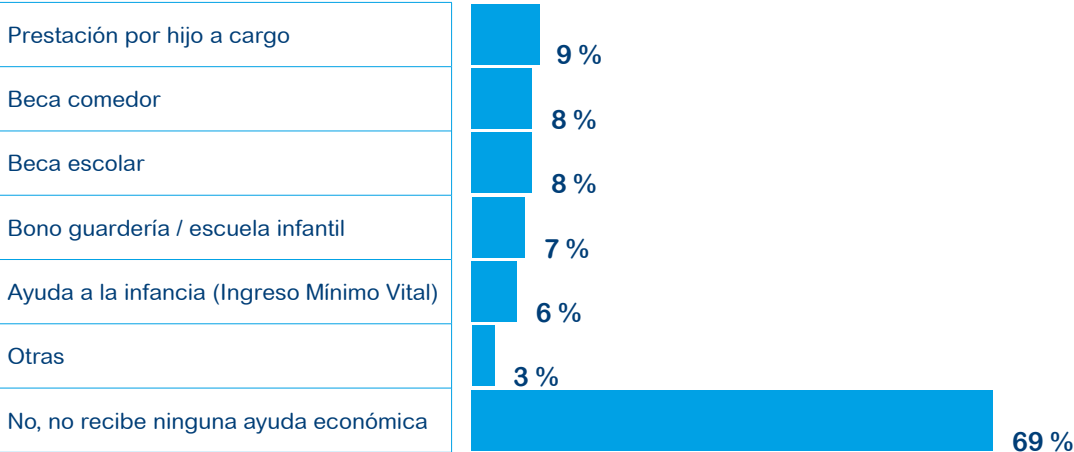
3.3 Los apoyos económicos

La falta de apoyo económico es uno de los motivos más esgrimidos para no tener más hijos. A cuatro de cada diez personas encuestadas le hubiera gustado tener más descendencia, pero no lo han hecho por razones económicas.

En este aspecto, cerca de 7 de cada 10 familias encuestadas no reciben ninguna ayuda económica por la crianza de sus hijos. El dato asciende al 75 % en el caso de las familias con adolescentes de 13 a 17 años, grupo de edad en el que se produce más pobreza infantil.

Las prestaciones por hijo a cargo se concentran en las familias numerosas y en las que tienen niños o niñas menores de 6 años. Por su parte, las familias que más manifiestan tener becas comedor (14 % frente a la media del 8 %) son las monoparentales y las numerosas. Del mismo modo, el ingreso mínimo vital se da de media más en este mismo tipo de familias (11 % frente a la media del 6 %).

Gráfico y tabla 14: Ayudas que reciben las personas entrevistadas para la crianza de sus hijos e hijas.



	Hombre	Mujer	Familias monoparentales	Familias en pareja	1 hijo	2 hijos	3 o más hijos	Tiene hijos de 0-6 años	Tiene hijos de 7 a 12 años	Tiene hijos de 13 a 17 años
	(471)	(545)	(100)	(913)	(414)	(491)	(111)	(460)	(482)	(422)
Prestación por hijo a cargo	7 %	10 %	10 %	8 %	7 %	9 %	16 %▲	12 %▲	7 %▼	6 %▼
Beca comedor	6 %▼	10 %▲	14 %▲	7 %▼	7 %	8 %	14 %▲	8 %	9 %	8 %
Beca escolar	7 %	8 %	14 %▲	7 %▼	9 %	7 %	5 %	6 %	8 %	10 %

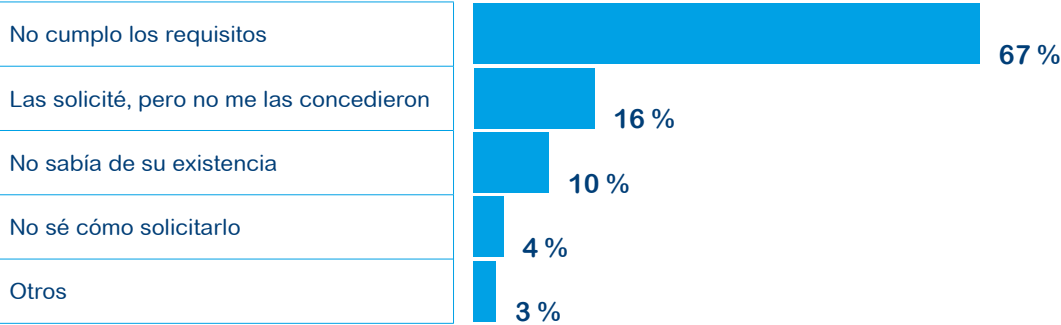
	Hombre	Mujer	Familias monoparentales	Familias en pareja	1 hijo	2 hijos	3 o más hijos	Tiene hijos de 0-6 años	Tiene hijos de 7 a 12 años	Tiene hijos de 13 a 17 años
Bono guardería / escuela infantil	6 %	7 %	3 %	7 %	7 %	7 %	6 %	14 %▲	4 %▼	1 %▼
Ayuda a la infancia (Ingreso Mínimo Vital)	4 %	7 %	11 %▲	5 %▼	4 %	6 %	11 %▲	7 %	7 %	5 %
Otras	2 %	4 %	4 %	3 %	3 %	3 %	5 %	5 %▲	2 %	3 %
No, no recibe ninguna ayuda económica	74 %	65 %	58 %	70 %	71 %	70 %	57 %	59 %▼	72 %	75 %▲

Datos en porcentajes
Base: Total muestra (n=1.016)
P15 [M] ¿Recibe alguna ayuda económica para la crianza de sus hijos/as? En caso afirmativo, señala todas las que apliquen.
Fuente: elaboración propia

Hay un gran desconocimiento con respecto a las ayudas, el 67 % cree que no recibe ayudas porque cumplen los requisitos, 1 de cada 10 indican que no conocían su existencia y el 4 % no sabían cómo solicitarlas. Además, el 16 % de las personas que indicaron que solicitaron las ayudas les fueron denegadas.

Llama la atención que el 10 % de las familias numerosas y el 6 % de aquellas con niños o niñas menores de 6 años no saben solicitar las ayudas.

Gráfico y tabla 15: Razones por las que las personas entrevistadas no reciben ayudas a la crianza.



	Hombre	Mujer	Familias monoparentales	Familias en pareja	1 hijo	2 hijos	3 o más hijos	Tiene hijos de 0-6 años	Tiene hijos de 7 a 12 años	Tiene hijos de 13 a 17 años
	(471)	(545)	(100)	(913)	(414)	(491)	(111)	(460)	(482)	(422)
No cumpla los requisitos	67 %	66 %	59 %	68 %	63 %	72 %	57 %	65 %	69 %	67 %
Las solicité, pero no me las concedieron	16 %	17 %	22 %	16 %	18 %▲	15 %	19 %	15 %	16 %▼	17 %
No sabía de su existencia	10 %	10 %	10 %	10 %	13 %	8 %	6 %▲	10 %▲	7 %	10 %
No sé cómo solicitarlo	4 %	5 %	5 %	4 %	4 %	4 %	10 %▲	6 %	4 %	4 %
Otros	3 %	3 %	3 %	3 %	2 %	2 %	8 %	4 %	4 %	2 %

Datos en porcentajes
Base: No reciben ninguna ayuda económica
P16 [S] ¿Por qué no recibe ninguna ayuda económica?
Fuente: elaboración propia

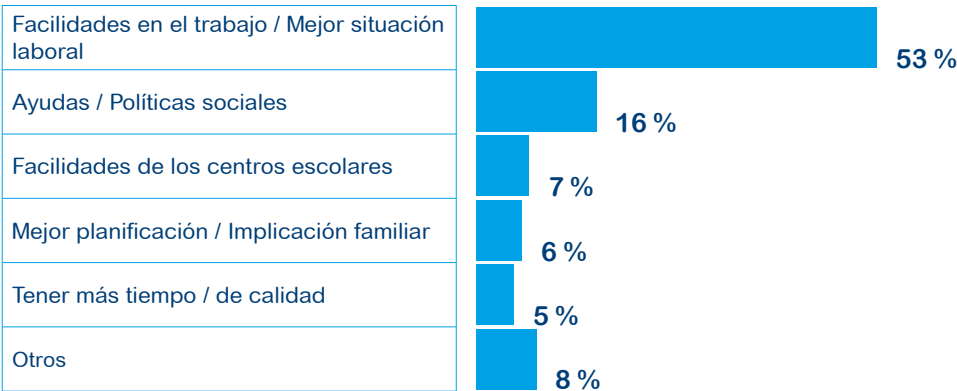


04 | Recomendaciones

El 53 % de las familias entrevistadas creen que lo que más les ayudaría a conciliar son las facilidades en su puesto de trabajo. Esto es coherente con que el 43 % dijo que el obstáculo para la conciliación eran los horarios laborales.

En segundo lugar, el 16 % de las familias piden más ayudas sociales, sobre todo las mono-parentales y las que tienen 3 o más hijos. Recordemos que 7 de cada 10 familias entrevistadas manifestaron no recibir ningún tipo de ayuda.

Gráfico y tabla 16: Servicios y facilidades que ayudarían a la conciliación (espontáneo).



	Hombre	Mujer	Familias monoparentales	Familias en pareja	1 hijo	2 hijos	3 o más hijos	Tiene hijos de 0-6 años	Tiene hijos de 7 a 12 años	Tiene hijos de 13 a 17 años
	(471)	(545)	(100)	(913)	(414)	(491)	(111)	(460)	(482)	(422)
Facilidades en el trabajo / Mejor situación laboral	53 %	54 %	49 %	54 %	52 %	56 %	47 %	57 %	54 %	47 %▼
Ayudas / Políticas sociales	14 %	16 %	24 %▲	15 %▼	14 %	15 %	23 %▲	16 %	17 %	16 %▼
Facilidades de los centros escolares	7 %	6 %	6 %	7 %	6 %	8 %	7 %	7 %	8 %	6 %
Mejor planificación / Implicación familiar	6 %	6 %	9 %	6 %	7 %	6 %	5 %	7 %	6 %	5 %
Tener más tiempo / de calidad	5 %	5 %	8 %	5 %	5 %	5 %	6 %	5 %	5 %	6 %
Otros	7 %	9 %	7 %	8 %	9 %	6 %	12 %	8 %	9 %	7 %

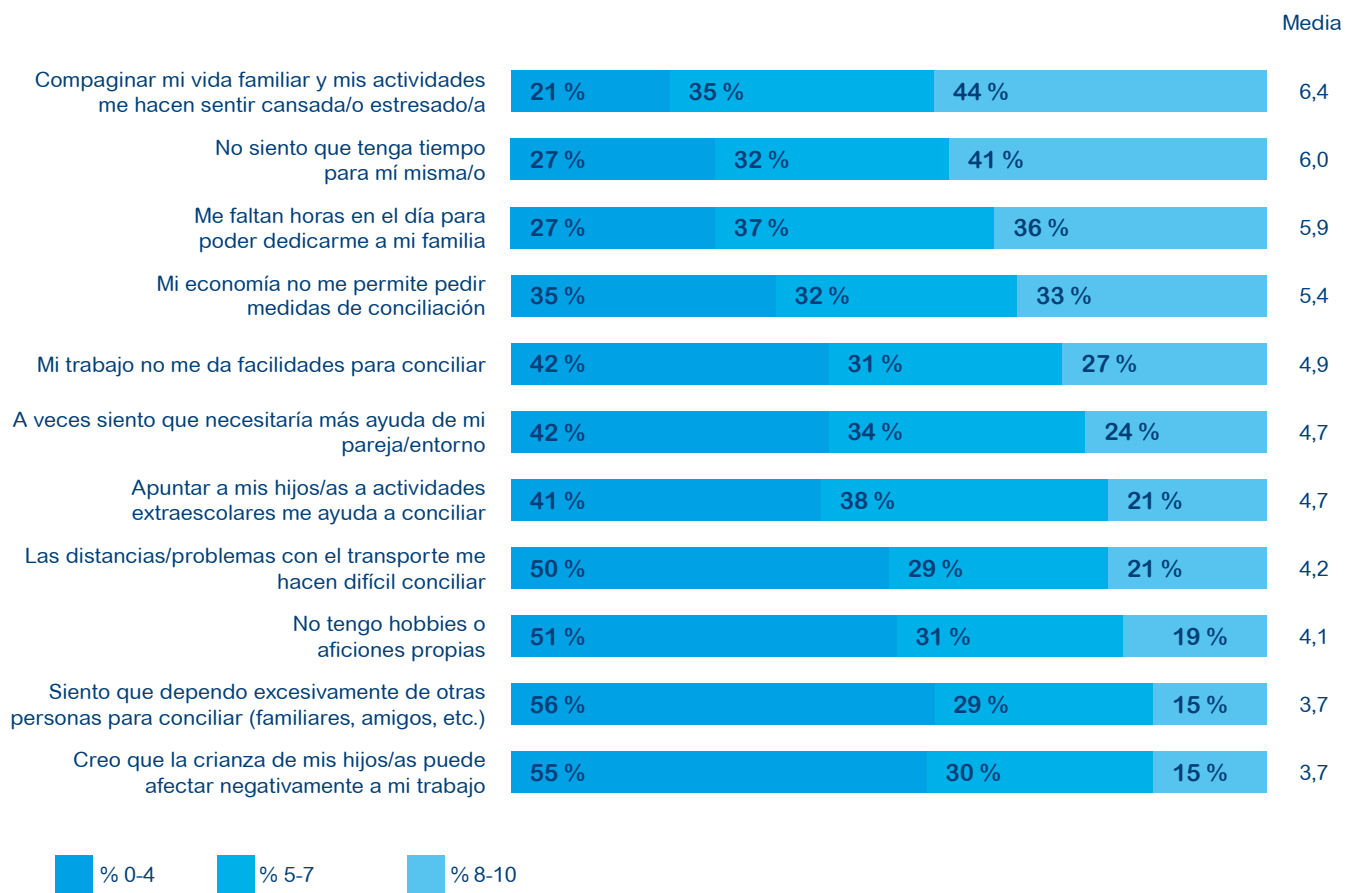
Datos en porcentajes
Base: Total muestra (n=1.016)
P17 [O] En líneas generales, ¿qué es lo que más te ayudaría actualmente a una mejor conciliación en el cuidado de tus hijos y tu vida laboral u otras actividades diarias?
Fuente: elaboración propia

La falta de tiempo de las familias es evidente en todas las respuestas, ya sea por horarios laborales o por la necesidad de repartir el tiempo que no se trabaja con el cuidado de los hijos e hijas, las tareas domésticas y los momentos personales. Al final, el sentimiento predominante entre los padres y madres es el cansancio y el estrés, la falta de tiempo de calidad y la dependencia con el entorno.

Todo esto tiene importantes repercusiones en el bienestar de los niños y niñas. Cada vez hay más investigaciones¹⁰ que relacionan la falta de tiempo de calidad con sus padres/madres con una serie de problemáticas como son los índices de fracaso escolar, el sedentarismo o la debilitación de los vínculos con sus figuras principales de cuidado.

También es importante señalar que el 33 % de las personas encuestadas afirmaron que no podían acceder a medidas de conciliación por causas económicas y que el 27 % que sus trabajos no les dan medidas para conciliar.

Gráfico 17: Grado de acuerdo con afirmaciones sobre conciliación.



Datos en porcentajes
Base: Total muestra (n=1.016)
P18 [Q] ¿En qué medida estás de acuerdo con cada una de las siguientes afirmaciones? Indica tu respuesta en una escala de 0 a 10 donde 0 significa que no estás nada de acuerdo con la afirmación y 10 que estás totalmente de acuerdo.
Fuente: elaboración propia

En general, se percibe que existe una falta de enfoque de infancia en las políticas de conciliación. Las familias muestran dificultades para encontrar estrategias que les permitan compaginar los cuidados con el resto de sus obligaciones. Al final parte de las soluciones parecen pasar por inscribir a sus hijos e hijas en la escuela infantil (el 29 %) desde edades muy tempranas o en actividades extraescolares (el 40 %).

Lo que nunca hay que perder de vista cuando se habla de conciliación es que los niños y niñas tienen derecho a ser cuidados y poder pasar tiempo con sus progenitores. La parentalidad positiva repercute directamente tanto en el desarrollo y bienestar de la infancia como en la calidad de vida de los padres y madres.

10 [Posicionamiento-de-la-plataforma-de-infancia-sobre-conciliacion.pdf](#) (plataformadeinfancia.org)

05

Propuestas



05 | Propuestas

En España la crianza se concibe como una responsabilidad exclusiva de las familias que deben solucionar sus problemas de logística para compatibilizar el trabajo y el cuidado de los hijos e hijas, afrontar todos los gastos que supone, buscarse redes de apoyo inexistentes, renunciar a puestos de trabajo o a parte del salario, entre otras cosas... a diferencia de otros países europeos en donde reconocen el valor social de la crianza y se concibe como una responsabilidad también social y del Estado que requiere ser apoyada a través de distintas medidas.

Las carencias de las políticas públicas de ayuda a la crianza tienen un impacto y un coste económico, laboral y emocional en las familias que repercute en el bienestar y en el cumplimiento de los derechos de los niños, niñas y adolescentes. Las familias con hijas e hijos están soportando unas cargas, a veces, inasumibles. De hecho, las familias con hijos o hijas son las más pobres y tenemos una tasa infantil de pobreza y exclusión social del 31 %, lo que suponen 8,4 puntos más que los hogares sin presencia de infancia.

La falta de medidas de conciliación repercute directamente en el tiempo que los padres y madres están disponibles para sus hijos e hijas. En la actualidad nos enfrentamos a retos que requieren el tiempo y la presencia de los padres y madres con sus hijos e hijas, y no solo en la primera infancia, como el establecimiento de hábitos alimenticios sanos, de consumo y de ocio adecuados (prevención del sedentarismo), la prevención de accidentes domésticos o de tráfico, el uso adecuado de pantallas o la prevención de la violencia y los niños, niñas y adolescentes. La escasa presencia de padres, madre, personas tutoras, acogedoras o responsables del cuidado en el hogar repercute en cómo se afrontan estos retos y puede tener efectos negativos sobre el bienestar infantil, a todos los niveles, físico, mental, académico...

En 2023 se transpuso parcialmente la Directiva de la Unión Europea 2019/1158 relativa a la conciliación de la vida familiar y la vida profesional de progenitores y cuidadores a través del Real Decreto-ley 5/2023. Sin embargo, la Comisión Europea ha iniciado un procedimiento ante el Tribunal de Justicia de la Unión Europea por no haber informado sobre la plena transposición de las medidas. Para cumplir con los mínimos establecidos en la Directiva, y permitir que todas las familias puedan disfrutar los permisos parentales independientemente de su situación económica, es necesario que se contemple la remuneración de los mismos. Además, es necesario incorporar el enfoque de infancia plenamente, adaptándose a las necesidades específicas de las familias con mayores dificultades para conciliar. La trasposición de la Directiva de conciliación en su totalidad es una oportunidad para acercar a España a la media europea en permisos de conciliación.

¿Qué proponemos?

Desde la Plataforma de Organizaciones de Infancia proponemos que se garanticen medidas de conciliación que tengan en cuenta los derechos de la infancia en el marco de la Ley de Familias que actualmente se encuentra en tramitación parlamentaria:

1. Transponer en su totalidad la **Directiva (UE) 2019/1158 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 20 de junio de 2019, relativa a la conciliación de la vida familiar y la vida profesional de los progenitores y los cuidadores.** Para ello es preciso que la llamada Ley de familias, que se encuentra en la actualidad en trámite parlamentario, sea aprobada y que contenga medidas efectivas. Entre ellas se proponen:

A. Remuneración y ampliación de los permisos parentales

Para dar cumplimiento al articulado de la Directiva 1158/2019 de Conciliación, así como para que todas las familias puedan disfrutar este derecho, y no solo las que pueden permitírselo económicamente, es necesario que los permisos parentales introducidos **sean remunerados, al menos, en su parte intransferible, esto es, durante al menos dos meses, y que en conjunto se amplíen a los 4 meses.**

B. Universalidad de la prestación de apoyo a la crianza

- Alcanzar la universalidad de la medida, incluyendo a las madres inactivas en el mercado laboral.
- Incrementar la edad cubierta, al menos hasta los 6 años y un compromiso de alcanzar los 18 años en el medio o largo plazo.

C. Ampliar a 7 días laborables el permiso de cuidadores e incluir el supuesto de enfermedad común de niños y niñas.

Para adaptar el permiso de cuidadores a necesidades de cuidado de la infancia, se propone:

- Incluir como enfermedad susceptible de dar motivo a un permiso de cuidadores, cualquier enfermedad común que requiera reposo domiciliario e imposibilidad de acudir al centro educativo, cuando se trate de cuidar a niños y niñas.
- Ampliar a 7 días laborables (especificando que los días de permiso son “laborables”, para evitar problemas de interpretación) por familiar.

D. Garantizar la flexibilidad y mejorar el derecho a la reducción de jornadas y excedencias

En relación al derecho a “solicitar” adaptaciones, es necesario garantizar una mínima flexibilidad para posibilitar el cuidado, no siendo suficiente para ello regular la necesidad de “justificar” la negativa o alternativa por parte de la empresa. En este sentido se propone:

- Que la ley no solo garantice el derecho a “solicitar” fórmulas de trabajo y calendario flexibles, trabajo a distancia o reducción de jornadas, sino que también establezca unos mínimos obligatorios (horas diarias o días semanales), para garantizar el cuidado de la Infancia.
- Extender el derecho a las reducciones de jornada hasta los 16 años a las personas trabajadoras con hijos/as a cargo y ampliarlo a los supuestos de guarda de hecho.
- Garantizar que los trabajadores con niños y niñas a su cargo pueden acogerse a la adaptación o reducción de su jornada durante las vacaciones, días no lectivos escolares o periodos de enfermedad y mientras los centros educativos no estén funcionando de manera presencial con total normalidad.

2. Mejorar el sistema de ayudas a la infancia

- Aprobar una ayuda a la crianza con carácter universal a través de deducciones fiscales reembolsables en el IRPF con el objetivo de proporcionar a las familias una ayuda económica que les permita cubrir los gastos de la crianza.¹¹

¹¹ Propuesta de reforma fiscal para implantar una ayuda a la crianza (plataformadeinfancia.org).

- Reforzar el sistema de prestaciones familiares y por hijo o hija para apoyar a los padres y madres y a la infancia en particular. En especial a las familias en riesgo de pobreza, familias monoparentales, numerosas o aquellas con alguno de sus miembros en situación de desempleo.

3. Incentivar otras medidas de conciliación

- Fomentar iniciativas en el ámbito empresarial, mediante incentivos, beneficios fiscales o certificados de calidad, premiando a aquellas empresas que incorporen medidas como: la extensión de las jornadas laborales intensivas; la aprobación de convenios colectivos y planes de igualdad que regulen y den prioridad a las madres y padres en la libre elección de los días de vacaciones; que establezcan un mínimo de jornada con flexibilidad horaria; que aseguren la opción real de teletrabajo durante un mínimo de días semanales; o que prevean bolsas de horas o reducción de la jornada sin pérdida salarial durante unos años.
- Priorizar la flexibilidad horaria para padres y madres con hijos e hijas en los periodos vacacionales de manera que se facilite la conciliación.
- Mantenimiento de los centros escolares abiertos con personal suficiente más allá de las horas lectivas o del calendario escolar, para que los alumnos y alumnas utilicen sus instalaciones, realicen actividades extraescolares, avancen en los deberes, reciban clases de apoyo o asistan a campamentos de verano, con prioridad en el acceso y precios bonificados para las familias con mayores dificultades de conciliación.





06 | Metodología

Universo: Personas con edad entre 18 y 65 años con hijos de 0 a 17 años residentes en el territorio español.

Tipo de entrevista: Encuesta online CAWI (Computer Aided Web Interview), mediante invitación a participar en el panel de Netquest.

Muestra y error muestral (+/-95 % Nivel de Confianza): 1.016 entrevistas (+/-3,1), repartidas de la siguiente forma:

Distribución muestral: Caída natural de la muestra, con máxima dispersión, intentando garantizar mínimos muestrales en cada uno de los siguientes segmentos:

- Familias monoparentales: 10 %
- Familias no monoparentales: 90 %
- Familias con 1 hijo/a: 40 %
- Familias con 2 hijos/as: 49 %
- Familias con 3 o más hijos/as: 11 %
- Familias con hijos/as de 0 a 6 años: 31 %
- Familias con hijos/as de 7 a 12 años: 36 %
- Familias con de 13 a 17 años: 33 %
- Hombres: 46 %
- Mujeres: 54 %

Trabajo de campo: Entre el 17 y el 22 de abril de 2024.



07 | Anexo: Encuesta

ENCUESTA PRINCIPAL

1. RELACIÓN VIDA LABORAL Y FAMILIAR

A continuación, nos centraremos en distintos aspectos relacionados con la conciliación.

P1 ¿Qué es lo que encuentras más difícil a la hora de conciliar el cuidado de tus hijos con tu trabajo u otras actividades diarias?

P1bis Independientemente de tu respuesta anterior, ¿cuál/es de las siguientes actividades te resultan más complicadas de realizar por falta de conciliación con tu trabajo u otras actividades diarias? Por favor, ordena de mayor a menor dificultad aquellas que selecciones.

- ☐ Pasar más tiempo con mis hijos/as
- ☐ Hacer actividades con mis hijos/as (hacer deporte, actividades de ocio, salir, etc.)
- ☐ Tener tiempo de convivencia (comer/cenar, ver la tele)
- ☐ Hacer los deberes con mis hijos
- ☐ Tener tiempo para llevarlos/ recogerlos de sus actividades
- ☐ Poder hacer las labores domésticas mientras cuido de mis hijos
- ☐ Poder pasar tiempo con familiares y amigos
- ☐ Tener tiempo para mi autocuidado / tiempo a solas
- ☐ Poder ausentarme del trabajo en caso de necesitarlo
- ☐ Ir al parque
- ☐ Otras (especificar)
- ☐ No tengo complicaciones normalmente para conciliar mi trabajo o actividades diarias con el cuidado de mis hijos

P2 ¿Cuál de las siguientes afirmaciones refleja mejor tu situación de conciliación entre la crianza de tus hijos y el resto de tus actividades?

- ☐ Siento que tengo tiempo para ambas cosas
- ☐ Puedo hacer ambas cosas, pero me genera cansancio y/estrés
- ☐ La dedicación a mis hijos/as me dificulta hacer otras actividades
- ☐ Echo de menos tiempo para mí misma o con mi pareja
- ☐ El trabajo me impide poder pasar tanto tiempo como quisiera con mis hijos/as
- ☐ Soy la persona que tiene el trabajo principal, por lo que la crianza la hacen mi pareja/otras personas

P3 ¿Quién recoge a sus hijos/hijas de la salida del centro escolar?

- ☐ Yo
- ☐ Mi pareja
- ☐ Los/as abuelos/as
- ☐ Otros familiares

- ☐ Nadie, vuelven solos
- ☐ Un/a amiga/o, vecino/a
- ☐ Con una persona a la que contrato para ello
- ☐ Nos turnamos entre las mamás/ papás del cole
- ☐ Otros (especificar)

P4 Por favor, completa para cada uno de tus hijos los siguientes datos relacionados con actividades extraescolares:

¿Cuántas horas a la semana acuden sus hijos/as a actividades extraescolares?

- ☐ Entre 1 hora y 3 a la semana
- ☐ Entre 3 y 4 horas a la semana
- ☐ Entre 4 y 5 horas a la semana
- ☐ Más de 5 horas a la semana

Otra opción P4 Ordena las siguientes fases de mayor conformidad a menor

- ☐ 1. Las actividades extraescolares de mis hijos/as me suponen un esfuerzo económico
- ☐ 2. Aprovecho cuando mis hijos/as están en actividades extraescolares para hacer actividades domésticas o relacionadas con el hogar
- ☐ 3. Aprovecho cuando mis hijos/as están en actividades extraescolares para tener tiempo personal o con mi pareja, amigos, otros padres/madres, etc.
- ☐ 4. Las actividades extraescolares de mis hijos/as me facilitan compaginar mis horarios de trabajo
- ☐ 5. Llevar y traer a mis hijos/as de sus actividades extraescolares me parte el día
- ☐ 6. Preciso ayuda de familiares y/o amigos para que lleven o traigan a mis hijos/as a las actividades extraescolares
- ☐ 7. Las distancias a las actividades extraescolares de mis hijos me suponen un esfuerzo

P5 ¿Quién cuida principalmente de tus hijos/as cuando tú no puedes hacerlo?

- ☐ Mi pareja
- ☐ Los abuelos/as
- ☐ Otro/a familiar
- ☐ Un/a amiga/o o vecino/a
- ☐ Se cuidan solos/as o los/as hermanos/as
- ☐ Les llevo a escuela infantil/centro escolar o similares
- ☐ Nos turnamos entre las mamás/ papás del cole
- ☐ Una persona a la que contrato para ello
- ☐ Otros (especificar)

P6 ¿Cuáles de las siguientes situaciones te suponen una mayor dificultad para conciliar? Ordena de mayor a menor dificultad las respuestas que selecciones.

- ☐ Horarios del trabajo
- ☐ Carga de trabajo
- ☐ Tareas domésticas

- ☐ Actividades extraescolares
- ☐ Tiempos de desplazamiento
- ☐ Cansancio/estrés
- ☐ El cuidado de otras personas dependientes
- ☐ Otros (especificar)
- ☐ Ninguna, normalmente no tengo dificultades (excluyente)

2. MEDIDAS DE CONCILIACIÓN

P7 De media por un hijo, ¿cuánto sueles pagar al mes por el cuidado de tus hijos cuando no están en el horario escolar obligatorio? Considera lo que pagas por la escuela infantil, el comedor escolar, las clases extraescolares, el pago a cuidadores o a otros centros/personas.

- ☐ No tengo ningún coste adicional.
- ☐ Menos de 100 euros al mes
- ☐ Entre 101 y 200 euros
- ☐ Entre 201 y 300 euros
- ☐ Entre 301 y 400 euros
- ☐ Entre 401 y 500 euros
- ☐ Entre 501 y 600 euros
- ☐ Más de 600 euros al mes

P8 En el centro educativo/escuela infantil de tus hijos/as ¿Ha utilizado algunos de los siguientes servicios? Señala todas las que apliquen.

- ☐ Desayuno escolar / acceso temprano
- ☐ Merienda / salida tardía
- ☐ Actividades extraescolares
- ☐ Comedor escolar
- ☐ Campamentos urbanos / de verano
- ☐ Ludoteca
- ☐ Clases extra para refuerzo curricular
- ☐ Escuela Infantil 0-5 años
- ☐ Patios abiertos
- ☐ Otras
- ☐ No

P9 ¿En qué medida te han ayudado a conciliar cada uno de estos servicios?

- ☐ Desayuno escolar / acceso temprano
- ☐ Merienda / salida tardía
- ☐ Actividades extraescolares
- ☐ Comedor escolar
- ☐ Campamentos urbanos / de verano
- ☐ Ludoteca

- ☐ Clases extra para refuerzo curricular
- ☐ Escuela Infantil 0-5 años
- ☐ Patios abiertos
- ☐ Otras
- ☐ Filas:
- ☐ Mucho
- ☐ Bastante
- ☐ Poco
- ☐ Nada

P10 De las que no cogió ¿Por qué no se acogió a ellas?

- ☐ No los necesito
- ☐ Los usé cuando mis hijos/as eran pequeños/as, pero ya no
- ☐ No resuelven mis problemas de conciliación
- ☐ El centro educativo de mis hijos/as no lo oferta
- ☐ No me lo podía permitir económicamente
- ☐ Problemas de plazas/acceso
- ☐ Otras (especificar)

P11 A lo largo de tu vida laboral, ¿a qué medidas de conciliación en su trabajo te has tenido que acoger?

- ☐ Reducción de jornada por motivos familiares
- ☐ Excedencia para el cuidado de hijos/as
- ☐ Teletrabajo
- ☐ Jornada continua
- ☐ Elección de turnos por motivos familiares
- ☐ Jornada flexible
- ☐ Reducción de jornada en verano/vacaciones
- ☐ Otras (especificar)
- ☐ No (excluyente)

P12 ¿En qué medida te han ayudado a conciliar cada una de estas medidas?

- ☐ Reducción de jornada por motivos familiares
- ☐ Excedencia para el cuidado de hijos/as
- ☐ Teletrabajo
- ☐ Jornada continua
- ☐ Elección de turnos por motivos familiares
- ☐ Jornada flexible
- ☐ Reducción de jornada en verano/vacaciones
- ☐ Otras

Filas: Mucho, Bastante, Poco, Nada

P13 De las medidas de conciliación que no cogió ¿Por qué no se acogió a ellas?

- ☐ No las necesitaba
- ☐ Mi lugar de trabajo no las ofrece
- ☐ No me lo podía permitir económicamente
- ☐ Los podría usar, pero me impediría avanzar en mi carrera profesional
- ☐ Pondría en riesgo mi puesto de trabajo
- ☐ No resuelven mis problemas de conciliación
- ☐ Los usé cuando mis hijos/as eran pequeños, pero ya no
- ☐ Los podría usar, pero está mal visto en mi trabajo
- ☐ No trabajo actualmente (no mostrar si ha marcado códigos de 1 a 6 en S8)
- ☐ Otras (especificar)

P14 ¿Recibe alguna ayuda económica para la crianza de sus hijos/as? En caso afirmativo, señala todas las que apliquen.

- ☐ Prestación por hijo a cargo
- ☐ Ayuda a la infancia (Ingreso Mínimo Vital)
- ☐ Beca escolar
- ☐ Bono guardería / escuela infantil
- ☐ Beca comedor
- ☐ Otras (especificar)
- ☐ No, no recibe ninguna ayuda económica (excluyente)

15 ¿Por qué no recibe ninguna ayuda económica?

- ☐ No sabía de su existencia
- ☐ No cumplo los requisitos
- ☐ Las solicité, pero no me las concedieron
- ☐ No sé cómo solicitarlo
- ☐ Otras (especificar)

P16 En líneas generales, ¿qué es lo que más te ayudaría actualmente a una mejor conciliación en el cuidado de tus hijos y tu vida laboral u otras actividades diarias?

P17 ¿En qué medida estás de acuerdo con cada una de las siguientes afirmaciones? Indica tu respuesta en una escala de 0 a 10 donde 0 significa que no estás nada de acuerdo con la afirmación y 10 que estás totalmente de acuerdo.

- ☐ A veces siento que necesitaría más ayuda de mi pareja/entorno
- ☐ Siento que dependo excesivamente de otras personas para conciliar (familiares, amigos, etc.)
- ☐ Mi trabajo no me da facilidades para conciliar
- ☐ Las distancias/problemas con el transporte me hacen difícil conciliar
- ☐ Me faltan horas en el día para poder dedicarme a mi familia
- ☐ Mi economía no me permite pedir medidas de conciliación

- ☐ Compaginar mi vida familiar y mis actividades me hacen sentir cansada/o estresado/a
- ☐ No siento que tenga tiempo para mí misma/o
- ☐ Creo que la crianza de mis hijos/as puede afectar negativamente a mi trabajo
- ☐ No tengo hobbies o aficiones propias
- ☐ Apuntar a mis hijos/as a actividades extraescolares me ayuda a conciliar

P18 ¿Te hubiera gustado tener más hijos?

- ☐ Sí
- ☐ No

P19 ¿Cuáles son las principales razones por las que no has tenido más hijos? Ordena las opciones que apliquen de mayor a menor importancia.

- ☐ Razones de edad
- ☐ Razones económicas
- ☐ Razones de conciliación de vida familiar y laboral
- ☐ Problemas de salud
- ☐ Por mi pareja
- ☐ Otras (especificar)

Somos una red de más de 70 organizaciones de infancia

Accem

acción
familiar

ALDEAS
INFANTILES SOS

ASEAF
Asociación Estatal de
Acogimiento Familiar

ASOCIACIÓN
CENTRO TRAMA

ASOCIACIÓN NAVARRA
NUEVO FUTURO

Ayuda
en Acción

Balia

canoe
Confederación Estatal de
Asociaciones de Estudiantes

Cáritas

CEMIN

CEMU

CONFEDERACION
AUTISMO
ESPAÑA

CNSE
CONFEDERACIÓN ESTATAL
DE PERSONAS SORDAS

CORA
coordinadora de asociaciones
de adopción y acogimiento

Crux Roja Juventud

DIDANIA
FEDERACIÓN DE ENTIDADES
CRISTIANAS DE TIEMPO LIBRE

Confederación
Don Bosco

educo
educar cura

entreculturas
ONG JESUITA

fad

fapmi
Federación de Asociaciones
para la Prevención
del Maltrato Infantil
www.fapmi.es

FIAPAS
CONFEDERACIÓN
ESPAÑOLA
DE FAMILIAS
DE PERSONAS SORDAS

fundación
crescere

Fundación
ADCARA

fundación
aldaba

fundación
Amigo

ANAR
Ayuda a Niños y Adolescentes en Riesgo

Fundación
ATYME

Fundación
Diagrama

fundación esplai
ciudadanía comprometida

Fundación
Márgenes y Vínculos

Fundación
Secretariado
Gitano

fundación sm

Soñar
Despierto

Fundación
THEODORA
Llevamos ilusión a nuestros niños hospitalizados

Fundación
YEHUDI & MENUHIN
España

FUNDACIÓ
VICKI
BERNADET

gt

iHAN
Instituto para la Normalización de la
Educación de Niños con Discapacidad

Hiru
Hamabi 3/12
ASOCIACIÓN DE DAÑO CEREBRAL ADQUIRIDO INFANTIL

Incide

Infancia
sin fronteras

INJUCAM

La Salle
Coordinadora
Obras Socioeducativas

Liga española
de la
educación

meniños

ASOCIACIÓN
MIEMBROS DE LA RAZ

FUNDACIÓN
menudos corazones

Mvta
Junior

niños con cáncer
Federación Española de Padres

nuevo futuro:

ORGANIZACIÓN
JUVENIL
ESPAÑOLA

PantallasAmigas

PLAN
INTERNATIONAL

PIN
Cat Plataforma d'infància
de Catalunya

Plataforma de
Organizaciones de
Infancia de Andalucía

Plataforma de
Organizaciones de la
Infancia de
Castilla-La Mancha

plataforma de
organizaciones
de infancia
castilla y león

plataforma de
organizaciones
de infancia
galicia

plataforma de
organizaciones
de infancia
madrid

Plataforma de
Organizaciones de
Infancia de la
Región de Murcia

Coordinadora estatal
Plataformas Sociales
Salesianas

Plena
inclusión

PROYECTO SOLIDARIO
POR LA INFANCIA

Save the Children

SCOUTS ASDE
Castilla y León Madrid Aragón

SCOUTS MSCX
Castilla y León Madrid Aragón

sed
Solidaridad | Educación | Desarrollo

SEPS
Sociedad Española
de Pediatría Social

Taula per la
infància i l'adolescència
a Catalunya

Tierra de
hombres
Ayuda directa a la infancia desamparada

unicef

World Vision

YMCA



plataforma
de infancia
españa

SOMOS UNA RED DE MÁS DE 70 ORGANIZACIONES DE INFANCIA

Nuestra **misión** es proteger, promover y defender los derechos de niños, niñas y adolescentes conforme a la Convención sobre los Derechos del Niño de Naciones Unidas.

Nuestra **visión** es alcanzar el pleno cumplimiento de los derechos de niños, niñas y adolescentes, integrando el esfuerzo de las organizaciones de infancia y de todos los agentes sociales.

Financia



www.plataformadeinfancia.org

